

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN, PRIMERA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día nueve de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Benvenuto Cellini, Número 105 en la Colonia Alfonso XIII, Demarcación Álvaro Obregón, C.P. 01460 se encuentran presentes las personas funcionarias Lic. Andrés González Fernández. Consejero Presidente y Lic. David Moreno Vázquez Secretario de Consejo, adscritos a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Primera Sesión Extraordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Asistentes**

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	C. Andrés González Fernández
Secretario del Consejo	C. David Moreno Vázquez
Consejera Distrital	C. Claudia Esquivel Robles
Consejero Distrital	C. Francisco Nava Manriquez
Consejera Distrital	C. Nayeli Ferra Arzate
Consejero Distrital	C. Oscar Victoria Medina
Consejera/o Distrital	C. Denis Anay Rodriguez Curiel
Consejera/o Electoral Distrital	C. Armando de Jesus Mendoza Palatto
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	C. Omar Alejandro Abdulah Bermejo Islas





Cargo	Nombre
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	C. Diana Laura Flores Corona
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	C. Noe Uriel Ayala Pérez
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	C. Juan Pablo Vivanco Balp
Representante Propietario del Partido del Trabajo	C. Osvaldo Castañeda Martínez
Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano	
Representante Suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano	C. Rafael Alfredo Rivera Ramos
Representante Propietario del Partido Morena	C. Miguel Ángel Martínez Ortiz
Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. María de la Paz Rodarte Reyes

#### **Orden del día**

1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración

suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.

5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).

-----  
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, dio la bienvenida a los presentes, se presentó y presentó al personal del Servicio Profesional adscrito al Consejo Distrital, solicitando a los integrantes del Consejo se presentaran también, hecho lo anterior explicó las actividades que se realizarían en la sesión de instalación, indicando que tomara protesta al Lic. David Moreno Vázquez, como Secretario del Consejo para iniciar la sesión y durante el desarrollo de la misma y previo a la votación del orden del día se tomará la protesta a los integrantes





del Consejo, Consejeros y Representantes de los Partidos, señaló que son los Consejeros quienes votan los puntos que se someten en las sesiones, como son orden del día, acuerdos o temas que sean necesarios. -----  
-----

Asimismo, les dio información general de cómo se llevan a cabo las sesiones del Consejo, indicando que hay de dos tipos ordinarias, donde se incluyen asuntos generales y extraordinarias como la que se llevará a cabo, donde no hay asuntos generales; existen tres rondas de participación, en primera ronda tienen hasta seis minutos para exponer, en segunda cinco y tercera tres minutos, esto es con objeto de que no haya discusiones extensas, invitándoles a que revisen el Reglamento; señaló que estas reuniones previas se realizan con el fin que de una manera más informal los integrantes del Consejo emitan opiniones respecto de los puntos que se trataran en la sesión, presenten observaciones incluso que, de ser el caso, en que puntos desean intervenir en la sesión y esto es con objeto de llevar una sesión más fluida, esto no quiere decir que si ya expresaron alguna opinión en la reunión la puedan expresar en la sesión . -----

Acto seguido solicitó al Lic. David Moreno Vázquez que desahogara el primer punto del orden del día. -----  
-----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Primer Punto del Orden del Día corresponde a la **"Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024."**-----  
-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que emitirá una declaratoria de donde informara de algunas actividades que se han realizado por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México para llevar a cabo el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, una vez dada la explicación, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----  
-----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Segundo Punto del Orden del Día corresponde al **"Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024."**-----  
-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que en este punto emitirá un mensaje con motivo del inicio de los trabajos del Consejo Distrital relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, una vez concluido el mismo se dará el uso de la voz a los miembros del Consejo para, de ser el caso y si es su deseo, expresen algún comentario; una vez concluido solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Tercer Punto del Orden del Día corresponde al **"Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público."**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que el informe se remitió junto con la convocatoria, preguntando a los presentes si alguno de los presentes tenía algún comentario respecto del informe, al no haber comentarios, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Cuarto Punto del Orden del Día corresponde al **"Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico."**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que el informe anterior, este informe se remitió junto con la convocatoria, preguntando a los presentes si alguno de los presentes tenía algún comentario, al no haber comentarios, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Quinto Punto del Orden del Día corresponde al **"Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral**





**de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que el informe anterior, este también se remitió junto con la convocatoria, preguntando a los presentes si alguno de los presentes tenía algún comentario, una vez que se dio respuesta a las dudas que se presentaron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Sexto Punto del Orden del Día corresponde al **"Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.**"-----

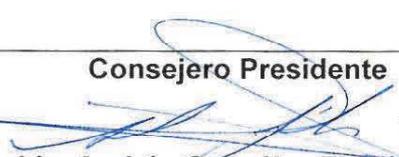
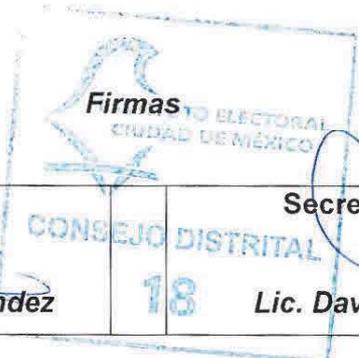
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que los informes anteriores este se remitió junto con la convocatoria, preguntando a los presentes si alguno tenía algún comentario, destacando que justo en esta fecha se concluyó el acompañamiento de recorridos con el INE para la búsqueda de domicilios para la ubicación de casillas, una vez que informo y despejo las dudas que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Séptimo y último Punto del Orden del Día corresponde al **"Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-**

2024 (IECM/ACU-CG-060/2023)."

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que este informe también se remitió junto con la convocatoria, señalando que el IECM, en sesión de Consejo de fecha 3 de agosto de 2023, aprobó el acuerdo que se informa, donde se destaca la reutilización de materiales electorales y que ese acuerdo está a su disposición en la página del instituto para su consulta, una vez que informó y despejó las dudas que surgieron.

Acto seguido, agradeció la presencia de los integrantes de este Consejo Distrital. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se da por concluida esta reunión de trabajo.

 <b>Consejero Presidente</b> <b>Lic. Andrés González Fernández</b>	 <b>CONSEJO DISTRICTAL</b> <b>18</b>	 <b>Secretario del Consejo</b> <b>Lic. David Moreno Vázquez</b>
---	---	--